

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**16358** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca rústica sita en el término municipal de Galbárruli (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramita expediente de investigación 2012 026 00094, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 8 de marzo de 2013, de conformidad con lo previsto en los artículos 45,46 y 47 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rustica, parcela 100 del polígono 503, paraje El Tolara del término municipal de Galbárruli (La Rioja), con una superficie de suelo de 2.863 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003", y referencia catastral 26065A503001000000ZE. Sus linderos son: Norte, parcelas 9001 y 9015 del polígono 503; Sur, parcelas 5 y 99 del polígono 503; Este, parcela 9015 del polígono 503; y Oeste, parcela 9001 del mismo polígono.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Galbárruli. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 24 de abril de 2013.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A130022813-1